

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.** (APIMADERO) fue de 51,760.9 miles de pesos, cifra superior en 34.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (26.5%) y Gasto de Operación (37.2%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación superior de 34.3%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 26.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Traspaso de recursos del Programa Presupuestario E008 de Servicios Generales por 431,678.0 de la partida presupuestal 33501 Estudios e Investigaciones. Dichos recursos son para dar suficiencia a la partida presupuestal 12201 sueldos base al personal eventual para regularizar la continuidad de 5 plazas de las cuales 3 son de nivel OA1, Jefaturas de departamento de las áreas de recursos materiales, informática y sistemas de gestión y 2 de nivel 10, Operativos de las áreas de operaciones y promoción. , todos solicitados con la finalidad de coadyuvar en el logro de la diversidad de proyectos que se tienen en marcha, mismos encaminados a generar mayores ingresos a través de la adjudicación de contratos de cesión parcial de derechos y obligación, y demás proyecto que se describen y están directamente relacionados con la gestión de procesos de licitación de cesiones parciales de derechos, el cumplimiento a las metas y programas institucionales en apego al firme compromiso del gobierno federal de desarrollar el sur del país, en este sentido se debe dar seguimiento al Programa Maestro de Desarrollo Portuario el cual precisamente da pie a la gestión de diversos proyectos de inversión, generación de infraestructura y desarrollo inmediatos para el este puerto. Dicha adecuación en Servicios Personales fue previamente autorizada con oficios 307-A.-4353 de fecha 21/11/2014, emitido por la unidad de Políticas y Control Presupuestario, y 312.A.-004513 de fecha 03/12/2014 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B. Este movimiento fue autorizado en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias Externas con folio núm. 2014-9-J3C-11.
 - Ampliación presupuestaria por 527,556.0 para cubrir compromisos de medidas de fin de año, los recursos provienen del Ramo 23, es de señalar que esta entidad se compromete a dar cumplimiento a las Disposiciones que la SHCP establezca para el presente ejercicio fiscal, referente a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública contenidas en el DECRETO que establece las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el D.O.F. el 10 de diciembre de 2012, y a sus LINEAMIENTOS, publicado en el D.O.F. el 30 de enero de 2013. El presente movimiento presupuestal fue previamente autorizado en el MAP con número de folio 2014-9-A00-5527 de fecha 17 de diciembre del 2014.

- Adecuación compensada por un monto de 1.9 millones para realizar la creación de 7 plazas presupuestarias de carácter permanente, conforme la autorización de la SHCP, mediante oficio 307-A.-2000. Esta adecuación fue previamente autorizada en el MAP con número de folio de adecuación 2014-9-J3C-4427 de fecha 17 de octubre de 2014.
 - Ampliación por un monto de 51,209.0 para cubrir las Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil y el excedente de las Cuotas para el Seguro de Gastos Médicos Mayores del Personal Civil, movimiento presupuestal dictaminado por la SHCP mediante oficio 307-A.-2885. Esta adecuación fue previamente autorizada en el MAP con número de folio de adecuación 2014-9-J3C-4333 de fecha 15 de octubre de 2014.
 - Adicionalmente, Adecuación compensada por 56,415.89, para cubrir el incremento salarial del 3.5% directo al tabulador bruto al personal operativo con curva salarial del Sector Central de la Administración Pública Federal, con vigencia a partir del 1° de enero de 2014, con base a lo establecido en los oficios 307-A.-3177 y 312.A.-003499 de fecha 23 de septiembre y 1 de octubre de 2014 emitidos por la SHCP, respectivamente, La adecuación fue previamente autorizado en el MAP con número de folio 2014-9-J3C-4710 de fecha 31 de octubre del 2014; así mismo una Reducción del 5% al capítulo de servicios personales a la partida 12201 sueldos base al personal eventual por \$ 21,584 en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF y los Lineamientos para su aplicación y seguimiento.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario mayor en 37.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
- En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio de 35%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación al presupuesto aprobado derivado de la obtención de ingresos excedentes para darle suficiencia al Capítulo de Materiales y suministros por 300,000.0 los cuales 40,000.00 fueron a la partida 29801 para la adquisición de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos el cual permitirá los el remplazo de piezas a máquinas para cumplir con el objetivo de las operaciones del Puerto de esta Entidad; 260,000.00 a la partida presupuestal 26103 para el suministro de combustible y lubricantes para el remolcador y automóviles de la Entidad y realizar las operaciones sin problemas y recibir embarcaciones de diversas tipos como son granel, agrícola, fluidos, mineral, contenedores, cruceros etc. Este movimiento fue autorizado en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias Externas con folio núm. 2014-9-J3C-6. Así mismo se realizaron adquisiciones de material metálico, material para construcción, material de limpieza, material eléctrico, uniformes, prendas de protección entre otras, ya que las operaciones se vieron incrementadas debido a la atención de embarcaciones recibidas, es importante señalar que se ejercieron con recursos propios de la Entidad de los cuales permitirá garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación.
 - El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un incremento de 37.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación al presupuesto aprobado derivado de la obtención de ingresos excedentes se da suficiencia al Programa presupuestario E008 al Capítulo 3000 Servicios Generales para la partida presupuestal 35101 y estar en posibilidad de llevar a cabo el Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos tales como, Desmonte de enmallado en terrenos portuarios, Mantenimiento de la techumbre de palma de la palapa comercial, sistema eléctrico, mantenimiento y rehabilitación de acabados en muros, piso de cocina y servicios sanitarios, rehabilitación de plafón y pintura de locales comerciales, Mantenimiento de la azotea del Edificio Operativo, es de suma importancia para la consecución de los objetivos que se definen en el Plan de Desarrollo de Puerto Madero, cuya responsabilidad de aplicación y seguimiento está a cargo de la API; así mismo suficiencia

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.

presupuestaria a la partida 33801 para servicio de Vigilancia que de acuerdo al incremento a la plantilla de seguridad derivada de la inclusión de movimientos de operación y seguridad del Puerto. Dichos ingresos fueron previamente dictaminados en el MINEX con número de folio 2014-9-J3C-36 de fecha 04 de Agosto del 2014. y a los mayores requerimientos principalmente en las partidas de Servicio Telefónico, Energía Eléctrica, Telefonía Celular, Servicios de Arrendamiento, Capacitación, Servicios de informática, Patentes y regalías, Estudios e investigaciones, Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Pasajes y Viáticos, entre otros, los cuales se cubrieron con ingresos excedentes que no se dictaminaron debido a que fueron captados u obtenidos al cierre del ejercicio 2014.

- En el rubro de **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior, respecto al presupuesto aprobado, mismos que se incrementaron por el resultado neto de las operaciones ajenas de otros impuestos y derechos de la entidad los cuales se cubrieron con ingresos excedentes de la Entidad al cierre del ejercicio 2014.

GASTO DE INVERSIÓN

- En lo correspondiente a **Gasto de Inversión** no se destinaron recursos.
 - En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado de la API Madero se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.1% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 35.2 %, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
 - A través de la **función Transporte** se erogó el 98.1% del total del presupuesto ejercido y significó un incremento del 35.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante la función Transporte, la API MADERO brindó servicios portuarios se continuó brindando atención a usuarios del puerto, aumentando el arribo de embarcaciones atendidas en un 107%, así como el establecimiento de una ruta de carga comercial lo cual incrementó la operatividad del puerto, lo cual generó necesidad de incrementar la plantilla de personal para hacer frente a dichas necesidades mediante la contratación de personal eventual. Generando mayor eficiencia y agilidad en trámites y servicios.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 1.8% del presupuesto total de la Entidad y registro un aumento del 2.7% respecto al Presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 1.9% del total del presupuesto ejercido respectivamente.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. contó con 4 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la APIMADERO a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APIMADERO (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transporte
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria	4. México Próspero	1. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	4. México Próspero	1. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	4. México Próspero	1. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
W001 Operaciones ajenas	4. México Próspero	1. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V.

Los programas presupuestarios de la APIMADERO con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E008 OPERACION DE INFRAESTRUCTURA MARITIMO-PORTUARIA

- A través de este Programa presupuestario, se erogaron 49,770.0 miles de pesos, lo que representó un incremento de 45.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 96.1% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero durante el ejercicio 2014.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.

- ◆ **Cumplimiento de los servicios solicitados** la API MADERO continuó brindando atención a usuarios del puerto, aumentando el arribo de embarcaciones atendidas en un 107 % respecto a la meta programada.
 - Los resultados del indicador permitieron integrar distintos actores de la comunidad portuaria y participación en congresos y comités en donde se mantienen acciones estratégicas para continuar con la confianza de las líneas navieras, así como necesidades de inversión en el rubro de obras de atraque en las instalaciones del Recinto Portuario por lo que se gestionaron los correspondientes estudios socio-económicos, así mismo se vieron incrementados la atención de embarcaciones recibidas las cuales se obtuvieron 28 cruceros con 45812 pasajeros de los 27 programados con 29700 pasajeros, además de embarcaciones atuneras con carga suelta los cuales se incrementaron un 43% de lo programado, es importante señalar que se ejercieron con recursos propios de la Entidad de los cuales permitirá garantizar las labores de operación dentro del puerto y cumplir con eficiencia en la operación, cabe mencionar que las reglas de operación del Puerto establecen que se debe de dar la suficiente comunicación e iluminación para realizar las operaciones al interior del puerto.
 - En este contexto, durante 2014 la operación de API MADERO continuó brindando atención a usuarios del puerto, así como el establecimiento de una ruta de carga comercial lo cual incremento la operatividad del puerto, lo cual generó necesidad de incrementar la plantilla de personal para hacer frente a dichas necesidades mediante la contratación de personal eventual. Generando mayor eficiencia y agilidad en trámites y servicios.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, considerado en la meta nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
 - Servicios solicitados en muelles: Mide el porcentaje de cumplimiento de los servicios solicitados por las embarcaciones cumplimiento del 100%al atenderse los 76 arribos solicitados. El indicador de presenta de manera global por las 16 Administraciones Portuarias Integrales que se integran en la Matriz de Indicadores.
 - Comités de operaciones realizados: Mide los comités de operaciones realizados durante el periodo cumplimiento del 100%al atenderse los 12 comités planeados. El indicador de presenta de manera global por las 16 Administraciones Portuarias Integrales que se integran en la Matriz de Indicadores.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se tuvieron contrataciones por honorarios de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA | 2014

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General Adjunto o Nivel Equivalente	85,888.93	1,030,667.16	1,349,189.62		
NB1	28,664.15	343,969.80	477,653.35		
NB2	33,537.07	402,444.84	1,728,937.08		
Subdirector o Nivel Equivalente	22,153.30	265,839.60	514,157.34		
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	17,046.25	204,555.00	1,358,989.37		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	6,810.71	10,838.47	1,825,255.07	132,441.96	157,500.00

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V.